

# La Villa de Urueña: seguimiento analítico para actuar en la conservación y restauración de su Castillo y la Muralla

O. Abril Revuelta

*Arquitecto. Universidad Politécnica de Madrid. E.T.S.A.M. España*

R. Abril Revuelta

*Arquitecto. Universidad Politécnica de Madrid. E.T.S.A.M. España*

**RESUMEN:** Gobernando el borde suroeste de los Montes Torozos sobre la interminable explanada de Tierra de Campos descubrimos a Urueña, pequeño pueblo de gran relevancia histórica sobre los reinos de Castilla y de León. La villa rodeada por una potente muralla forma junto con el castillo anexo a ella y con la ermita de la Anunciada, observada desde la almenas de este sublime muro, un conjunto histórico artístico.

El gran trabajo de Luis Cervera Vera por la recuperación y restauración de este monumento en 1971 supuso un cambio determinante para restablecer la figura de la villa y recuperar el concepto limitador. Con este análisis se busca documentar y reencontrar los valores que envuelven al conjunto, con el fin de conservar su unidad y ampliar el uso paisajístico que encontramos en él.

## 1 INTERES POR EL ESTUDIO DE LA VILLA

Urueña forma una villa medieval de Castilla y León que conserva su Muralla y su Castillo en un buen estado de consolidación y cuyo análisis nos permitirá reconocer sucesos o acontecimientos históricos de épocas pasadas sobre una localidad de gran importancia en momentos, primero, de guerra, y, después, de unificación de los reinos de León y de Castilla.

Por otra parte este conjunto vallisoletano constituye un gran ejemplo de arquitectura militar situada en un entorno natural, y su estudio nos permitirá reconocer su relación con el paisaje, su asentamiento sobre el terreno, su influencia sobre los habitantes y la evolución de su uso en el tiempo.

Estas son algunas de las circunstancias que nos hacen lanzarnos a una búsqueda de valores históricos, documentales, artísticos, paisajísticos e, incluso, evocativos para constatar el grado de importancia en el momento actual y poder actuar sobre el monumento.



Figura 1. Perspectiva del tramo sur de la muralla, el castillo y el cubo troncocónico que les une.

## 2 CONOCIMIENTO

Tres son los puntos de vista necesarios para el conocimiento del monumento. En primer lugar el estudio histórico a través de las fuentes nos dará a conocer su evolución constructiva a lo largo de los siglos. En segundo lugar, el análisis material nos servirá para describir su composición formal, por un lado, y la físico constructiva, por otro. Finalmente el análisis sociológico permitirá la comprensión de las relaciones externas e internas de la muralla y las exigencias legislativas que ocupan el conjunto.

### *2.1 Análisis histórico. Las fuentes documentales y el proceso histórico-constructivo*

Lo cierto es que de Urueña se puede encontrar una información amplia. Su nombre y su historia han ocupado páginas en diferentes documentos de gran trascendencia y han sido objeto de estudio para grandes ilustres no solo de la arquitectura, sino de la historia, el arte, la geografía o la literatura. Desde las grandes bibliotecas del centro del país, pasando por las de Valladolid hasta, incluso, llegar a la del propio municipio, situada en el Centro Etnográfico de Joaquín Díaz, podemos enriquecernos con diferentes instrumentos bibliográficos.

No obstante la documentación más eficaz la localizamos en la búsqueda archivística. El último proyecto de Restauración, de Luis Cervera Vera, y el de Reconstrucción, de Luis Anibarro Blanco, se encontraron en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Otros como el de Simancas y el de la Real Chancillería de Valladolid poseen testimonios y escritos de sucesos ocurridos en la villa por los habitantes y miembros de la clase señorial, además de censos de población. También en el Archivo de los Duques de Osuna existen documentos muy interesantes sobre la familia Téllez-Girón, que además de ser nombrados Primeros Duques de Osuna fueron señores y dueños de la villa de Urueña durante varios siglos. Dado que se trata de un elemento defensivo también resulta importante la información existente en el Archivo Histórico Militar donde se recogen crónicas artilleras acontecidas en el castillo de Urueña que pueden confirmar hechos ocurridos en él. Finalmente hay que recordar la labor de recopilación que sobre Urueña hizo el párroco del pueblo, Jose Eutiquio Antolín durante gran parte de su vida en la segunda mitad del siglo pasado y cuya documentación está recogida en el archivo del Monasterio de la Santa Espina a ocho kilómetros de la villa amurallada.

Por otro lado, a través de lo observado por el monumento podemos confirmar que sigue el tipo de arquitectura militar que aprovecha las características especiales que la geografía en determinados espacios genera como terrenos accidentados, motas, ríos o lagos que servirían de protección al pueblo o, al menos, al señor o dueño del pueblo. Este tipo de construcción defensiva lo encontramos en numerosos lugares de Castilla, como Medina de Rioseco, Tordesillas o Tordehumos (Reglero de la Fuente, C.M. 1994). En el caso de Urueña, siendo de las pocas en pie de estas dimensiones dentro la región vallisoletana, la elevación del terreno se convierte en un elemento de ventaja muy potente para conseguir la defensa de la villa

La construcción de los grandes muros sigue el mismo sistema empleado desde hace tiempo en este tipo de arquitectura con sillería y, sobretudo, mampostería de piedra con mortero de unión entre piezas formando tres tramos: los dos espejos exteriores con cierta regularidad formal para mantener los perímetros y el interior relleno con piedras y mortero. La imagen defensiva se potencia con la almenas protegiendo los adarves que van presentando trazados de una manera un tanto orgánica siguiendo el borde del páramo hasta unir los cubos cilíndricos o troncocónicos. Dos grandes puertas permiten al acceso al recinto amurallado. La de mediodía contaba con la elevación de terreno como defensa, la norte se manifiesta oculta entre dos cubos considerada una puerta secreta, o de huida si fuera necesario.

El castillo de planta rectangular con cubos semicilíndricos en las esquinas y mitades de los paños (a excepción de uno de forma ortogonal y puede que el primitivo de todos ellos) aparece anexo a la muralla a través de un adarve que comunica con un cubo troncocónico (el Peinador de la Reina), único en todo el trazado, convirtiéndose en un elemento de especial importancia.

Aunque la ocupación del lugar se remonta hasta los primeros asentamientos vacceos en la época prerromana (Wattenberg, F. 1959), la formación de la villa como entidad local se produce a finales del siglo X y principios del siglo XI, donde Urueña se convierte en un núcleo importante situado ente los reinos de León y Castilla.

Resulta importante establecer la evolución edificatoria del monumento y, aunque existen dos teorías contradictorias respecto a las etapas de construcción, parece que la primera construcción realizada en el conjunto fue el torreón suroeste que actualmente pertenece al castillo, formándose como espacio fortificado de control y seguridad para el señor feudal. Esta edificación podría ser la que ordenó construir Fernando I en la segunda mitad del siglo XI, (Cervera, L. 1989) el cual sería ampliado años después. Además se trata de un elemento diferente dentro del Castillo, lo cual hace indicar que su construcción es anterior, y no posterior, pues es difícil pensar que se realizará con forma ortogonal posteriormente a partir de un semicilindro como existen en los que vemos en las esquinas y mitades de vanos.

El siguiente paso fue el comienzo de la muralla con los paños sur y oeste, en este sentido, hacia la primera mitad del siglo XII por orden de Doña Sancha, señora y dueña de Urueña y hermana del rey Alfonso VII de León, que pretendía crear, con el levantamiento de estos muros, un carácter estratégico a un lugar fronterizo entre dos reinos en conflicto. La villa interior quedaría bien protegida y se accedería a ella a través de la puerta de mediodía. Varias décadas después se produciría el cerramiento de los paños norte y oeste con una altura superior a los otros tramos pues no cuenta con la ventaja del borde geográfico y con la consecuente creación de la puerta norte. A comienzos del siglo XIII se produce la construcción del Castillo (Cobos, F., Castro J.J. 1998). Se apoyaría sobre la edificación ya existente usando de guía el torreón inicial. Un siglo y medio después se levanta la barrera artillera alrededor del castillo en sus vanos este y norte (Cembrero, T. 2007).

La última intervención efectuada sobre el monumento es la reconstrucción y restauración del conjunto en el año 1970 y 1971, respectivamente, tras recuperar el estado ruinoso motivado por el gran incendio de finales del S.XIX en Urueña dejando gran parte del perímetro consolidado.

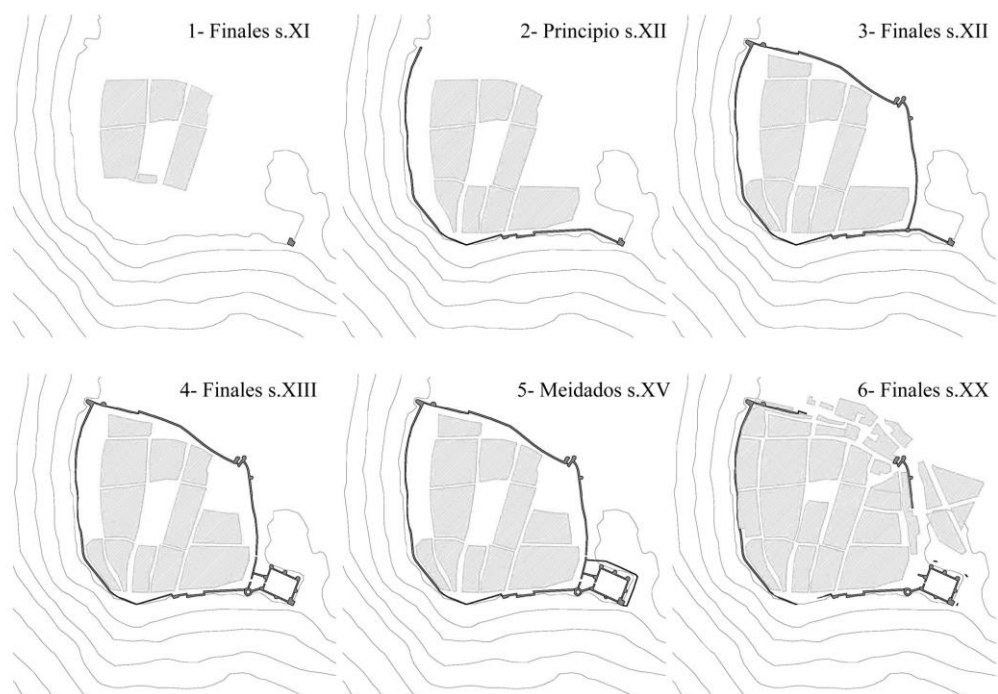


Figura 2 - Fases constructivas realizadas sobre el monumento.

## 2.2 *Análisis material*

Una vez resuelta la cuestión histórica constructiva, el siguiente paso planteado es el estudio geométrico formal y el físico-constructivo. Se trata de una muestra más de la importancia del valor del edificio por su capacidad de dar información.

En esta fase el trabajo de campo es vital con una adecuada inspección ocular, la realización de amplio reportaje fotográfico y una buena toma de datos. Esta tarea no solo nos va a ayudar para el estudio geométrico formal, también nos servirá para el análisis de las unidades materiales, para la comprensión del sistema estructural y para la evaluación de daños, entre otras cosas.

La primera gran labor es el levantamiento métrico a partir de una minuciosa toma de medidas, cotas y longitudes con un medidor láser triangulando los espacios para obtener resultados de alta precisión. Con todos estos datos se podrá realizar posteriormente un levantamiento tridimensional trasladando las medidas obtenidas, el cual resulta muy importante para la captación volumétrica, pues normalmente las fortificaciones al sufrir ampliaciones no solían destruirse para poder edificar algo nuevo, pues no podían dejar de proteger a la villa, si no que directamente construían sobre lo existente, por lo que consideramos que la obtención de un modelo 3D puede ser beneficiosa en este tipo de monumentos. La segunda labor consiste en la edición fotográfica a partir de las instantáneas tomadas desde puntos de vista estratégicos para la simulación de alzados a partir de estas fotos, con el fin de poder realizar fotoplanos para sobre ellos plasmar el correspondiente levantamiento de unidades materiales de las diferentes áreas de composición física en función del tamaño de la piedra, de su colocación y del espesor del mortero de unión. De esta manera se podrá constituir una documentación gráfica con una gran información que explique el funcionamiento del sistema constructivo empleado.

El siguiente paso es la colaboración con especialistas en datación de materiales como arqueólogos con el fin de poder realizar levantamientos estratigráficos y el envío de muestras a laboratorio para la determinación de las propiedades físicas y caracterización de morteros y piedras para obtener mejores datos y poder hacer compatible cualquier intervención sobre el monumento.

## 2.3 *Análisis sociológico*

Urueña posee en un elemento paisajístico de doble efecto: por un lado nos encontramos un espacio amurallado desde cuyos adarves puedes observar la belleza del entorno natural que lo rodea; y por el otro el monumento se convierte en un hito artístico visto desde puntos lejanos. Especial importancia existe en ese vínculo que aparece en las perspectivas creadas entre la muralla de Urueña y la ermita de la Anunciada.

Pero no solo su relación con el medio donde se sitúa es importante sino también su influencia sobre el espacio al que rodea. Gracias al análisis descrito por Luis Cervera Vera podemos conocer que la construcción de la muralla se produjo pensando en el crecimiento urbano, pues ocupaba una superficie mayor de lo que era el primitivo poblado. Sin embargo ha llegado a convertirse en un elemento limitador para el crecimiento de la población llegando a generar su estancamiento, pues mientras otras poblaciones de la región con menor trascendencia de la que tuvo Urueña aumentaron su número de habitantes, en Urueña el pico sobrepasó ligeramente tan solo los mil, hecho favorecido por el gran incendio de finales del siglo XIX el cual rompió el concepto de límite del recinto amurallado, pues éste quedó bastante afectado, y ayudó a la generación de construcciones en extramuros dañando la histórica imagen de villa cerrada.

Finalmente tenemos que mencionar que el marco legislativo que se aplica sobre el monumento está dominado por el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Urueña de 2008 además de las protecciones establecidas por el Decreto de Abril de 1949 sobre los Castillos Españoles y el Decreto de 7 de noviembre de 1975 donde se declara Conjunto Histórico-Artístico.

### 3 REFLEXIÓN

#### 3.1 *El estado de los valores identificados*

Tras lo analizado sobre el conjunto podemos establecer al menos cuatro valores de gran relevancia sobre el monumento. Por un lado nos encontramos ante una construcción creada en una época de gran importancia como fue la formación y unificación del reino de Castilla con el de León, que ha ido evolucionando con el paso del tiempo en uso y función lo cual ha asentado una base en su *valor histórico*. Por otro lado se considera al monumento como la propia construcción desnuda, pues no es más que un muro de piedra a través del cual se identifica su sistema de ejecución, las ampliaciones y reconstrucciones sufridas,... y así podemos definir al conjunto como una arquitectura testimonial cuyo mayor interés es la capacidad de informar sobre su pasado o el de la arquitectura de la época generando un gran *valor documental*. Luego, hay que atender que a pesar de que, tradicionalmente, una fortificación ha permanecido un tanto alejada de las tipologías arquitectónicas consideradas dentro de la historia del arte como pueden ser las ermitas románicas o las catedrales góticas, recientemente la catalogación de estas construcciones defensivas ha permitido actualizar su *valor artístico* y en este caso nos encontramos con ejemplo de excepcionalidad cronológica y tipológica, pues Urueña es la única villa dentro de la región vallisoletana que conserva en buen estado una muralla del siglo XI de tales características, y por esta razón consideramos al monumento como una obra de arte a mantener. Finalmente quizá el valor que más ha crecido ha sido el *paisajístico* y, como ya hemos indicado, las cualidades del monumento explican cómo esta construcción única en la región se adapta al terreno creando una arquitectura dominadora de un territorio admirador de ella y ella admirándolo a él.

#### 3.2 *El estado actual del monumento*

El estado de conservación del monumento es relativamente bueno, la muralla a excepción de una parte del tramo norte y otro del tramo este conserva la silueta global y el castillo al menos mantiene el perímetro exterior. Aunque está prohibida la entrada a la villa a vehículos no residentes, se puede realizar acceso rodado por cuatro lugares, dos de ellos son las dos puertas de la muralla y los otros dos por lugares donde el monumento ha desaparecido. Existe también dos pasos peatonales, uno por el tramo norte por omisión (de derrumbe) de la muralla, y otro por el vano oeste atravesándola por la puerta llamada “el roto”.

La muralla se ha convertido en un elemento de contemplación del paisaje. Su uso es puramente turístico como mirador longitudinal con dos trayectorias establecidas (sur y oeste) por los tramos acondicionados para tal efecto. Sus accesos se realizan en el paño oeste por tres lugares, dos mediante escaleras de piedra de un tramo y otro por una de estructura metálica, también de un tiro. A la trayectoria sur podemos acceder mediante una escalera metálica de caracol. El castillo, actualmente acoge al cementerio del municipio, con un único acceso. Los “adarves” del cementerio no están habilitados para acceder a ellos, aunque alguno de sus tramos (parte del sur y el oeste) se encuentran en muy buen estado. El cubo troncocónico de unión de Castilla y Muralla llamado Peinador de la Reina, ha tenido recientemente una intervención de rehabilitación sin mucho éxito, pues aún está sin terminar y paralizada.

#### 3.3 *Conclusiones y premisas de actuación*

Después de la toma de datos realizada tanto documental como material y de reflexionar acerca de los valores del monumento y de su estado podemos determinar una serie de conclusiones que marcarán la línea de premisas a seguir en la intervención del edificio estudiado.

Hay que entender al monumento por un lado como un gran conjunto de arquitectura militar a partir del cual se puede observar el paso del tiempo con su diferentes fases constructivas desarrolladas en cada época donde podemos diferenciar intervenciones, técnicas e, incluso, diferentes estilos. Sin embargo por las circunstancias históricas, tanto constructivas y, sobre todo, funcionales, debemos entender al conjunto como dos elementos, muralla y castillo, relacionados entre sí, pero de diferentes usos. Es por ello que debemos interpretar las posibles actuaciones

desde perspectivas comunes a ambos y desde otras diferenciadas a cada una de estas dos construcciones.

Las premisas o pautas de intervención que redactamos a continuación van encaminadas a la conservación de los valores del conjunto estudiado, a la recuperación de ciertas partes desaparecidas de la muralla que recuperen la silueta acogedora de la villa y a la potenciación del monumento como elemento de doble valor paisajístico.

- Se deben respetar todas las fases de la historia reflejadas en el monumento.
- Se debe respetar el funcionamiento constructivo y estructural existente tanto en la muralla como en el castillo.
- Se debe respetar el paso del tiempo y por ello solo se intervendrá si algún deterioro amenaza la integridad del conjunto e impide su transmisión a futuras generaciones.
- Se permite únicamente actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor del monumento, dotándosele excepcionalmente de uso o usos que siendo compatibles con sus características y condiciones originales no solo garanticen mejor su permanencia, sino incluso colaboren a ella.
- Cualquier intervención realizada deberá ser compatible, reversible y respetar la cronología.
- No se permitirán actuaciones que pongan en riesgo las perspectivas y panorámicas tanto desde el núcleo hacia su entorno como a la inversa, especialmente en los lienzos sur y oeste de la muralla, protegiendo la visual entre monumento y la Ermita de la Anunciada.
- No se permitirán futuras ampliaciones del núcleo urbano hacia el espejo exterior de la muralla que desfiguren su silueta tradicional de Uruña.
- Está prohibido realizar construcciones tanto en el interior como en extramuros con una altura superior a los límites que establece la muralla con el fin de conservar la perspectiva arquitectónica de conjunto imponente en el territorio.

### *3.4 Dirección de las propuestas de uso*

El camino a seguir para un futuro proyecto de uso lleva a ampliaciones de su actividad actual, es decir, aumentar los recorridos visitables con el fin de incrementar las perspectivas y vistas que nos regala una ubicación tan privilegiada. En los lados norte y este de la muralla, que no cuentan con elementos para acceder a sus adarves pues hay tramos desaparecidos, no costaría mucho adaptarlos para ser recorridos, y al presentar una altura mayor que los sur y oeste que si están adaptados para ello, aportarían una imagen nueva muy interesante del paisaje interior urbano de Uruña, a través de las cubiertas de los edificios, la cual actualmente no es posible, y con un bello contraste con Tierra de Campos como fondo de la imagen.

## REFERENCIAS

- Antolín, J.E. 1978. Historia, monumentos y costumbres de Uruña. Copia serigrafiada del texto inédito fechado en 25-III-78
- Cembrero Cil, T. 2007. Informe/propuesta sobre la intervención en las fortificaciones medievales de Uruña, en el cubo denominado “el Peinador de la Reina”.
- Cervera Vera, L. 1989. La villa murada de Uruña (Valladolid). Valladolid: diputación provincial de Valladolid.
- Cobos Guerra, F. y De Castro Fernández, J.J. 1998. Castillos y fortalezas: Castilla y León. León: Edilesa.
- Reglero de la Fuente, C. M. 1994. Espacio y poder en la Castilla medieval: Los Montes de Torozos (siglos X-XIV). Valladolid
- Wattenberg Sampere, F. 1959. La región vaccea: Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero. Madrid.
- Fundación Joaquín Díaz: <http://www.fundjdiaz.net/index.cfm>